



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ACUERDO N.º 704A-SRH-2022

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

ÚNICO: Que en adición al Acuerdo número 704-SRH-2022 de fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), la estructura del cargo a favor de la ciudadana Aura Edelmira Morales Morales en el cargo de Agente Consular en la Representación Consular de Honduras en la ciudad de Miami, Estados Unidos, se encuentra ubicada en la Institución 080 Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Gerencia Administrativa 01 Gerencia Central, Programa 13, Actividad 001, Número del Puesto 8350, Sueldo dieciocho mil Lempiras (L18,000.00), puesto excluido del Régimen de Servicio Civil.

COMUNÍQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).


EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA
Secretario de Estado




MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO
Encargada de la Secretaría General





SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Tegucigalpa, MDC. 13 de febrero de 2023

Ciudadana

Aura Edelmira Morales Morales

Presente

Para su conocimiento y demás fines transcribo y notifico a Usted, el Acuerdo que literalmente dice:

ACUERDO N.º 704A-SRH-2022 En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública. **ACUERDA ÚNICO:** Que en adición al Acuerdo número 704-SRH-2022 de fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), la estructura del cargo a favor de la ciudadana Aura Edelmira Morales Morales en el cargo de Agente Consular en la Representación Consular de Honduras en la ciudad de Miami, Estados Unidos, se encuentra ubicada en la Institución 080 Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Gerencia Administrativa 01 Gerencia Central, Programa 13, Actividad 001, Número del Puesto 8350, Sueldo dieciocho mil Lempiras (L18,000.00), puesto excluido del Régimen de Servicio Civil. **COMUNÍQUESE** Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).
EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA Secretario de Estado **MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO** Encargada de la Secretaría General

Atentamente



MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO

Encargada de la Secretaría General